



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, **20 MAY 2010**

VISTO:

El pedido de equivalencias de materias formulado en EXP – FIN: 0005544/2010, por la alumna Laura Carina GODOY de la carrera Ingeniería Química de la Facultad Regional Mendoza de la Universidad Tecnológica Nacional ;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza N° 61/91-CS que establecen las normas a las que deberán ajustarse las tramitaciones de equivalencias de materias.

Lo informado por la Dirección General de la carrera de Ingeniería Industrial, Dirección de Asuntos Estudiantiles y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar a la alumna Laura Carina GODOY, equivalencias de materias aprobadas en la carrera de Ingeniería Química de la Facultad Regional Mendoza de la Universidad Tecnológica Nacional, con las correspondientes al Plan de Estudios (Ordenanza N° 110/04-CS) de la carrera de Ingeniería Industrial:

<u>CARRERA INGENIERIA INDUSTRIAL</u>		<u>CARRERA DE ORIGEN</u>
--------------------------------------	--	--------------------------

Materias con Evaluación Complementaria:

. ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES	por	. GESTIÓN EMPRESARIAL I
---------------------------------	-----	-------------------------

Temas a aprobar: 5A, 6B, 1C y 2D del Programa 2009

. PLANEAMIENTO Y CONTROL DE OPERACIONES	por	. GESTIÓN EMPRESARIAL I
---	-----	-------------------------

Temas a aprobar: 2, 3, 4, 5 y 8 del Programa 2009

. ESTÁTICA Y RESISTENCIA DE MATERIALES	por	. MECÁNICA ELÉCTRICA INDUSTRIAL
--	-----	---------------------------------

Temas a aprobar: 4A, 2B, 9B y 11C del Programa 2009

. MECÁNICA Y MECANISMOS	por	. MECÁNICA ELÉCTRICA INDUSTRIAL
-------------------------	-----	---------------------------------

Temas a aprobar: 1, 2, 3D, 4D, 5C y 6D, 7, 8G, 9B, 9C, 9D y 9E, 10, 11 y 12 del Programa 2009

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 102

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA